

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX

REDACCIÓN Y ADMÓN.: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 8 de Noviembre de 1917

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 14-981

La desnacionalización económica

La más grave capitulación que puede hacer hoy un país, dueño de sus destinos, es la de declararse en incapacidad de estampar el sello de su nacionalidad sobre los órganos más esenciales de su vida económica.

En las sociedades contemporáneas, los factores económicos desarrollan preeminencias y potencias avasalladoras sin precedentes en la Historia. En cuanto una nación poderosa alcanza hoy influencia preponderante en la vida industrial y comercial o en el suministro de armamento a un pueblo débil, es inevitable que ceda sobre él con positivismo de soberanía el imperialismo financiero.

Y cuando una gran potencia llega a ese patronato de imperialismo financiero sobre las empresas comerciales, industriales o de armamentos del régimen económico de un pueblo débil, resulta indefectiblemente factor de influencia preponderante y de soberanía positiva en la vida política de la nación así avasallada.

Aunque el pueblo sometido a tal protectorado conserve intactas todas las exterioridades y denominaciones oficiales y tradicionales con que veía ostentándose como personalidad internacional independiente, todas esas vanas apariencias no sirven para acallar a las gentes que la soberanía imperial, enseñoreada de las claves de dominación financiera, es, por lo menos, copartícipe del poder político y de la directiva política efectiva de un pueblo así vendido a su protectorado.

Por tanto, toda nación que no se prevenga a tiempo contra tal peligro, aunque haya figurado en las más altas cumbres de la Historia y aunque durante el mismo siglo XIX haya alterado todavía en la vida internacional con preeminencias de gran soberanía, debe darse desde ahora por advertida y notificada que está irremediablemente predestinada a caer en vasallaje durante el transcurso del siglo XX.

La impotencia nunca trajo, en efecto, tan fatídico acompañamiento como ahora para los destinos nacionales.

Fero ante los actuales imperialismos políticos y financieros en rebuses por el mundo de pueblos débiles, cubriendo valiosísimos venenos de riqueza esta impotencia se hace más fatídica, si, además de ostentarse con jurisdicción de soberanía, sin amparos de Ejército ni de poder naval, sobre las situaciones geográficas más codiciadas por los poderosos del Universo esplendorosas también sus pedruzcos de purpura como nación tendida sobre un tesoro soñando trasladar sus fronteras más allá de los mares cuando no es dueña de su ribera so lariga y tratando de colonizar territorios lejanos a la par que declarándose oficialmente en necesidad de capitales extranjeros para ser colonizada dentro de su casa.

Nación que, a cambio de recibir socorros de capitales extranjeros, renuncia hoy a tener y mantener nacionalizados los órganos económicos más esenciales para su existencia o admite acomodamientos que entrañan de hecho menoscabo de soberanía efectiva en el gobierno, dirección y administración de sus ferrocarriles o de sus organizaciones bancarias, del crédito o de sus grandes compañías industriales, entra en el vasallaje de la plutocracia de Casmópolis por la puerta de las mayores humillaciones.

Valdrá más entrar en los feudos del imperialismo político por estipulación solemne de obligaciones bilaterales concertadas en Protocolo.

Esta forma de rendimiento, al menos, protege y trae alguna compensación, mientras que en la otra servidumbre, todo es envilecimiento.

Si aparenta dejar alguna soberanía, por todo se trasluce que esta es prestada para vivir de mera apariencia, pues lleva la jurisdicción suprema expuesta a que plutócratas de fuera vengán a embargárselas; y deja abierta la puerta prodigando ocasiones y pretextos para que, por cualquier incidencia de saldo de cuentas o de disputas de gerencias, sus jurisdicciones territoriales, islas, costas y puertos queden a merced de quien llegue a ellos, con mayor poder marítimo para apropiación pacífica o para incautación a viva fuerza.

Con ellas, hasta el propio capital nacional, sintiéndose en desamparo de poderes públicos ante la extranjería se desnacionaliza a fin de recoger al patronato que proporciona tales privilegios y tratos de favor.

Así, se dan hoy tan frecuentes ejemplos de que entre los hijos de tales ciudadanos, llegue a renunciarse la nacionalidad nativa, a fin de tomar el estatus de extranjero dentro de su propia patria.

El comercio con Norteamérica

En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«En un artículo titulado «Política comercial», que inserta «Diario Universal» en su número de 4 del corriente, se recuerdan y censuran las declaraciones hechas a la Prensa en el mes de Septiembre último por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, y el ministro de Estado, señor marqués de Lema, en el sentido de que no eran ciertas las noticias de que los Estados Unidos hubieran prohibido la exportación a España de algodón y de otras materias; declaraciones que, según dicho periódico, se hallan en contradicción con la prohibición acordada el 27 de Agosto por el Gobierno norteamericano de exportar a diversos países, entre los que figura el nuestro, numerosas mercancías, incluso, especialmente, el algodón.»

Sin duda, en el mencionado trabajo periodístico no se ha tenido en cuenta, al tratar de este asunto, la última parte del Decreto de los Estados Unidos, a que alude, pues como puede verse en la «Gaceta» del 31 de Octubre último, después de establecer el Gobierno americano el principio general de prohibición de exportaciones, agrega que la reglamentación de las prohibiciones y las excepciones que se establezcan, serán hechas por el Consejo administrativo de Exportación, el cual expedirá las licencias que hayan de concederse con arreglo a las condiciones fijadas por el mismo.

Conforme a este precepto, la exportación del algodón y otros productos quedó sujeta tan sólo a un régimen de licencias.

Este régimen de licencias se venía aplicando en el curso del mes de Septiembre, cuando llegaron a nuestros importadores e industriales noticias alarmantes en el sentido de haber acordado el Gobierno de los Estados Unidos prohibir de hecho la exportación de algodón para España, mediante la supresión de licencias, y aun cuando telegráficamente informamos, contestando el Sr. Riano el 23 del citado mes ser exactas las noticias sobre supresión de licencias de exportación a España, excepto para el carbón, respecto del cual sólo se concedía permiso en cantidad suficiente para el viaje a España.

Agregaba el citado embajador que hasta entonces los exportadores, aunque con la lentitud consiguiente al procedimiento, obtenían licencias para los demás productos, salvo casos excepcionales.

Estos informes sirvieron de base a la declaración del Sr. Dato y marqués de Lema, que tuvo plena confirmación en la práctica, como pudieron comprobar seguramente los interesados.

En la actualidad han aumentado las dificultades para conseguir las licencias de exportación, pero sin llegar, al menos respecto del algodón, a términos prohibitivos. Esto no fué obstáculo para que el anterior Gobierno se preocupase en buscar una modificación en sentido favorable del estado actual de nuestras importaciones de los Estados Unidos, asunto que ha fijado ya también la atención del nuevo Gabinete.

El dominio del mar

Con motivo de las últimas operaciones alemanas en el golfo de Riga, dice el «Daily Mail»:

«Cuando los alemanes anunciaron la toma de la isla de Oesel en el golfo de Riga, nosotros dijimos que de este modo habían logrado, sin la intervención de la Marina británica, que domina los mares, un objetivo de alta importancia militar que ellos anhelaban desde el principio de la guerra.»

Nelson miró siempre al Báltico como un lugar accesible a la flota inglesa; y aquel gran marino, cuyo glorioso aniversario estamos ahora celebrando, llevó a cabo operaciones en el golfo de Riga, sin pasarle por la imaginación el argumento de que el Báltico podría llegar a ser un mar «cerrado a las flotas británicas».

Pero aun en el caso de que aceptemos (y no lo aceptamos) la nueva interpretación de que el Báltico es inaccesible a los buques de guerra modernos, cuando éstos están en manos del Almirantazgo británico, ¿qué debemos pensar respecto al mar del Norte? ¿Quién domina el mar del Norte?

El 17 de Octubre dos destroyers británicos, escoltando a 12 vapores neutrales, fueron atacados por medio de lo que el confuso comunicado del Almirantazgo llama «dos muy rápidos y muy poderosamente armados cruceros alemanes».

Resultó que los dos destroyers ingleses, cons-

truidos para ir contra torpederos, pero no contra cruceros, fueron hundidos, y que nueve de los vapores neutrales, sufrieron la misma suerte.

Los dos destroyers combatieron heroicamente y pudieron ser destruidos por una fuerza muy superior alemana a una distancia de unas 100 millas (según el comunicado de nuestro Almirantazgo) de la costa británica, o si adoptamos la versión alemana «dentro de las aguas territoriales, cerca de las islas Shetland».

Los «muy rápidos y muy poderosamente armados cruceros enemigos» pudieron escapar después de esta hazaña.

«Estaría mejor que nuestro Almirantazgo obrara según el gran precepto de Napoleón:

«Déjense las quejas para las mujeres; yo ejecuto.»

EL BLOQUEO

La guerra en el mar

Consideraciones de un crítico inglés. Veracidad de los informes alemanes. Crítica situación de la marina inglesa.

ROTTERDAM 8.—Bajo el título «Algunas consideraciones sobre la guerra submarina ilimitada» escribe Nautilus, el colaborador naval del «Mieuwa Rotterdam» che Courant:

«Con frecuencia se pone en duda la veracidad de los datos alemanes sobre el resultado de la guerra submarina.»

Los Gobiernos de los países afectados especialmente por dicha guerra hacen constantemente a su Prensa manifestaciones de las que, al parecer, se desprende que la guerra submarina no ejerce ninguna influencia, o casi ninguna, en la navegación, que tantos y cuantos barcos entran y salen semanalmente en sus puertos, etc., etc.»

«¿Qué hay de cierto en estas manifestaciones por parte de la Entente?—pregunta el referido escritor.

A continuación examina Nautilus los datos alemanes y los de la Entente sobre las pérdidas de tonelaje mercante, confrontándolas.

Los datos aliados demuestran bien a las claras que no hay razón alguna para los optimismos de la Entente.

Termina estas consideraciones con las siguientes palabras:

«De este sencillo cálculo se desprende clara y precisamente que en 1918 ya Inglaterra, de los barcos útiles que ahora tiene a su disposición, no podrá hacer entrar o salir ni uno solo más en sus puertos.»

Como resultado de mis consideraciones saco la consecuencia de que los datos alemanes sobre los resultados de la guerra submarina son probablemente exactos, siendo, por el contrario, los del bando adverso.»

Si no se encuentra ningún medio eficaz contra la guerra submarina, cosa que hasta ahora no se ha conseguido, entonces antes de finalizar el año 1918 habrá traído la guerra submarina la decisión a favor de las Potencias centrales, caso de que éstas puedan resistir en el terreno económico hasta tanto.

Detalles del torpedeamiento del «Key»
CADIZ 7.—El vapor dinamarqués «Key», torpedado por un alemán, salió el día 29 de Octubre de Gibraltar para Nueva York, con cargamento de mineral.

A vista de la costa de Portugal sonó el cañonazo con que el submarino alemán avisaba a la tripulación del «Key» para que se detuviese.

Los alemanes examinaron la carga del vapor holandés e instaron a los tripulantes para que se salvaran en los botes.

Una vez abandonado el vapor, se colocaron hombres en las tres bodegas, echándolo a pique.

Petrolero torpedado

WASHINGTON 7.—El petrolero americano «Alpedel» fué torpedado el lunes en la zona de guerra.

Falta un oficial y 20 hombres.

La cuestión de los buques hospitales.—Una «nota» oficial inglesa.

LONDRES 8.—Ha publicado el Gobierno una «nota», referente al supuesto mal uso de los buques hospitales ingleses, afirmado por el Gobierno alemán.

Hace notar primeramente la «nota» el hecho de que los submarinos o buques de guerra alemanes no han ejecutado jamás sobre los buques hospitales ingleses el derecho de inspección, estipulado por la convención de El Haya, y han preferido, en cambio, fundamentar sus acusaciones sobre las conjuntas o aseveraciones de personas que no hallarán nunca una oportunidad para demostrar la verdad de sus afirmaciones.

Publica luego la «nota», a dos columnas, las acusaciones alemanas contenidas en el

«memorándum» del 28 de Junio y las observaciones del Gobierno inglés.

Rebate aquellas acusaciones que merecen el honor de la réplica.

Siñala luego la contradicción entre dos artículos publicados en la Prensa alemana, sobre el mismo tema, y demuestra repetidas veces que varios barcos mencionados en los informes alemanes no estaban en aquellas fechas en los lugares ya dichos.

Repita que jamás se han utilizado los buques hospitales ingleses para el transporte de municiones o tropas combatientes, y termina diciendo que es probable que el Gobierno alemán haya confundido el material de la Cruz Roja con las municiones de guerra.

CENSURAS AL ALMIRANTAZGO

EL PODER NAVAL

En uno de los últimos números del «Daily Mail», leemos:

«La destrucción de un convoy de vapores neutrales y de dos destroyers británicos a una distancia de 65 millas nada más de la costa británica y de casi 400 millas del puerto alemán más próximo, no puede ser considerada ligeramente como un solo éxito de guerra.»

Moltke, dijo con mucha verdad: «En la guerra no hay accidentes; hay buena y mala dirección.»

No es sólo mala suerte el hecho de que la Monarquía británica no pueda ayudar a Rusia en una hora muy crítica, a pesar del llamamiento de ayuda; tampoco es sólo efecto de la mala suerte el que un convoy sea destruido así a la vista de nuestras costas y que 200 oficiales y marineros de la Marina británica fueran miserablemente sacrificados.

El Gobierno reconoce que el asunto requiere una investigación, y el ministro del ramo ha anunciado en la Cámara que esa investigación naval se realizará.

Sin embargo, éste no es un caso en que se pueda aceptar sencillamente una investigación naval.

No se trata de la flota de alta mar—porque nadie criticó a nuestros marinos—, sino del Almirantazgo en Londres; y una investigación naval en semejantes circunstancias significaría que el Almirantazgo celebrara una sesión de juicio de sí mismo y quizá pronuncie luego su propia absolución.

El país no puede permitir nada de esto. Lo que necesita y desea es una investigación imparcial por personas en absoluto independientes del Gobierno y del Almirantazgo.

La Comisión investigadora debería tener poder judicial para aseverar los nombres de las personas responsables de la grave humillación de la bandera británica y de las graves pérdidas de vidas, imponiendo el debido castigo.

Este es un asunto que importa directamente al Almirantazgo.

El disponía de fuerzas aplastantes, pero no trató siquiera de cortar la retirada a los cruceros alemanes.

Si el comunicado oficial es exacto, y los buques eran realmente vapores mercantes armados, entonces no hubieran podido andar con más de 18 o 19 nudos de velocidad, mientras que la Marina británica tiene disponibles numerosos cruceros rápidos.

Este es el punto sobre el que el Almirantazgo ha de contestar, en el caso de que pueda hacerlo.»

Un invento alemán

LONDRES 8.—El comunicado oficial que habla del ataque a los buques patrulleros ingleses por un barco alemán de gran velocidad, dirigido eléctricamente, ha causado gran impresión.

El «Evening News» ha interrogado a algunos peritos en cuestiones marítimas, entre ellos el comandante Billairs, miembro del Parlamento, el cual ha expuesto la hipótesis de que este barco no lleve tripulación y esté dirigido por una corriente de gran fuerza, procedente de la costa o de un aeronaute. En cuanto a la potencia ofensiva de semejante buque, es difícil de comprender, a menos que se trate de un barco destinado a embestir a los buques enemigos ni más ni menos que como un torpedo.

El Sr. Watson, miembro del Instituto de Ingenieros eléctricos, admite la posibilidad, puesto que se llegó hace tiempo a conseguir la dirección de torpedos por este método en los Estados Unidos; pero considera posible que el barco de que habla el comunicado sea dirigido desde encima del puente por baterías poderosas y que quizá lleve una tripulación como los demás barcos. La ventaja principal de un buque de estas condiciones sería, a más del silencio de sus motores, la poca extensión, que se podría dar al barco por encima de la línea de flotación y su gran velocidad.

ANTE LA NUEVA SITUACIÓN

Declaraciones políticas

Nuestro querido colega «El Liberal» publica hoy las siguientes declaraciones:

Del Sr. Navarro Reverter

—En los momentos actuales absorben por completo la atención pública las agitaciones esencialmente políticas, y en este concepto nada tengo que añadir a las declaraciones que ya se han hecho públicas por el jefe del partido en que milito.

Además, mi predilección por los asuntos económicos y financieros, avivada en los actuales momentos con el estudio de las azarosas y difíciles circunstancias que atraviesan todas las naciones del planeta, ocupan por completo mi atención, meditando las complejas repercusiones que tienen ya en nuestro país y las más graves y trascendentales que en lo sucesivo podrán alcanzarse.

Sin duda, de esta misma preocupación participan todas las ilustres personalidades políticas llamadas a la gobernación del Estado, y obra de bien público sería para nuestra Patria que, caimada la actual agitación, se aboradaran con ánimo sereno aquellos problemas que son los fundamentos del progreso, de la riqueza y de la prosperidad del país.»

De D. Alejandro Grolizard

«Mi adhesión a García Prieto se ha aumentado al verle al frente del Gobierno de concentración. El servicio hecho a la Patria, logrando formar, es de aquellos que la historia recoge con aplauso. Los jefes de los partidos políticos y los ex presidentes y presidentes de las Cámaras, en sus primeras consultas, no consideraron, para resolver los alarmantes problemas que tenían en agitación profunda el alma nacional, la organización de un Gobierno compuesto de hombres pertenecientes a diversos partidos. La opinión pública, concluida la consulta, sufrió una gran sorpresa, cuando llegó a su noticia que el Rey había llamado al Sr. Sánchez de Toca y le había encomendado la formación de un ministerio de concentración; y aceptado el encargo, aquel ilustre repúblico, después de largas conferencias con los hombres más influyentes de los partidos políticos, no pudo dar cima a la empresa. Fueron llamados a dar realidad al noble pensamiento de S. M., sucesivamente, los señores García Prieto y Maura, y tampoco comenzaron realizar los deseos del Monarca. De nuevo acudió la Corona a García Prieto, y éste, después de grandes meditaciones y contrariedades y trabajos, logró lo que no pudieron alcanzar los demás ilustres hombres de Estado, que igual encargo habían recibido, o sea formar el actual ministerio, cuya primera nota oficial dada a la Prensa, después de jurar los cargos, dice «que forman una unión circunstancial y transitoria», que les ha impuesto «la transcendencia del momento político actual y la gravedad de los problemas planteados», a pesar de la diversidad y aun oposición de sus respectivas procedencias y de sus artículos convicciones, que íntegramente mantienen.»

Hombres que así discurren merecen bien de la Patria y que un éxito, tan grande como el sacrificio que han aceptado, corone sus esfuerzos y alcance la normalidad de la vida nacional y nos facilite a todos volver al ejercicio de los deberes que nos imponen nuestras distintas creencias políticas.»

«Mi impresión sobre el actual momento político, es la del que presencia el comienzo de la liquidación de una larga serie de errores por el repetidamente advertido, y combatidos con el deseo y la esperanza de contribuir a su remedio, y con el convencimiento de que este era posible, aunque no fácil.

Algunos han dicho que los dos grandes orígenes o manantiales de la conducta política, son la satisfacción y la impotencia.

Pero cuando se reflexiona sobre la situación de España, parece que ambos manantiales se han secado, y han sido sustituidos por el miedo y la ira. Y son bien evidentes los peligros de un estado social, en el que en las clases acomodadas, la satisfacción está anulada por el miedo, y en las clases no acomodadas la impaciencia degenera en ira.

El tremendo enardecimiento de la vida, que tan duramente pesa sobre la masa general del país, escandalizado ante el espectáculo de enormes fortunas, hechas en poco tiempo, muchas de ellas mediante la acción oficial, está agravando de día en día esta situación.

Y no hace falta ensayar la influencia de ciertos fenómenos sociales sobre las instituciones políticas del país en que se predicen.—Angel Urzaiz.

EN EL CONTINENTE LA GUERRA EUROPEA

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés

PARIS 7. Los enemigos han intentado, sin resultado, atacar nuestras trincheras de la región de San Quintín y los sectores de Saigneul y Godart.

En la orilla derecha del Mosa, el bombardeo violento del bosque de la Ochaume ha sido seguido de un ataque de la infantería enemiga, que fué repelido por nuestro fuego.

Los asaltantes no pudieron abordar nuestras líneas.

Los franceses atacaron con éxito las posiciones alemanas de Chonholz, al Noroeste de Altkirch, en Alta Alsacia, y cogieron 60 prisioneros.

Jornada tranquila en el resto del frente.

El parte alemán

NAUEN 7.—Al Norte de Paschendale se malogró un ataque enemigo. Este logró penetrar en Paschendale.

En una lucha acérrima volvimos a arrancarle la parte oriental de dicho pueblo. Hacia el medio día, llevó tropas de refresco.

Dichas tropas lograron ensanchar la brecha en Paschendale. El asalto enemigo contra las alturas de Boeslers y contra Gheluvelt, se estrelló ya ante nuestras líneas.

La eficacia de nuestro fuego impidió varios ataques. Duró hasta la noche el fuerte fuego de artillería.

En los demás frentes del frente revivió en muchos puntos la actividad de artillería, especialmente en la orilla oriental del Mosa, y en el Suintgau, hasta adquirir gran violencia.

El parte inglés

CARNARVON 7.—Nuestras tropas consolidaron las posiciones conquistadas en Paschendale, continuando la exploración en los alrededores de la población.

A pesar de la gran importancia que el enemigo concedió a estos puntos, no consiguió oponerse a nuestros intentos.

Hicimos más de 400 prisioneros, entre ellos 21 oficiales. Nuestras pérdidas fueron ligeras.

En el Noroeste de Quesant hemos capturado algunos prisioneros. En el frente de Battle no ha habido ningún suceso digno de mención.

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO

El parte italiano

COLTANO 7.—Como la parte baja del río Tagliamento hacía difícil la defensa del mismo, hemos retirado nuestra línea hacia Livinno.

La retirada se hizo en buen orden, apoyada al Norte por las tropas de protección y al Sur por las de retaguardia.

Durante el día de ayer y la noche del 6, nuestros aviones y dirigibles han bombardeado varias veces, con mucha eficacia, fuerzas enemigas ocupadas en reconstruir los puentes y pasar el Tagliamento.

Cuatro aparatos enemigos han sido derribados por nuestros aviones.

El parte austríaco

VIENNA 7.—Los italianos se encuentran en retirada hacia el Piave.

Nuestras operaciones se desarrollan según los planes trazados.

La cooperación de las tropas alpinas austro-húngaras obligó, al Sudeste de Tolmezzo, a que algunos miles de italianos se entregasen.

El parte alemán

BERLIN 7.—Continúa la persecución del enemigo en las montañas y en la llanura veneciana. Apresamos a algunos millares de prisioneros.

EN EL FRENTE RUSO-RUMANO

El parte ruso

PETROGRADO 7.—(Por Londres). Frentes Norte, occidental y sudoeste ental rumanos. Se han registrado algunos tiroteos.—Frente suesico. Nada digno de mención.—Mar Báltico Sin novedad.

EN EL FRENTE BALKANICO

PARIS 7.—Actividad de artillería hacia el Struma, en el sector del Vardar y en la región de Monastir.

Las tropas británicas han ejecutado un golpe de mano hacia Lacukovo.

LA GUERRA EN ASIA

LONDRES 7.—El lunes nos apoderamos de Khowliffe, situado unos 18 kilómetros al Norte de Beersheba. Ayer rechazamos repetidos contraataques enemigos.

Nos apoderamos de Teleheria y de Abu Harira, y esta mañana hemos conquistado Gasa.

Ecos diversos

Ha muerto en Roma el senador Barón Leopoldo Franchetti, insigne cultivador y publicista de problemas coloniales italianos.

Realizó con noble éxito misiones en Britra, Badadir, Libia y recientemente en Albania y Macedonia.

Según noticias de San Petersburgo, se ha agravado extraordinariamente el conflicto entre el Estado Mayor de San Petersburgo y el Comité militar revolucionario del Soviet, que ha ordenado a sus tropas la desobediencia al Gobierno.

Según noticias transmitidas desde Baros, parece ser que se prepara una nueva e importante retirada de los alemanes del frente belga.

El Japón y los Estados Unidos han firmado un acuerdo relativo a China y a la cooperación militar, naval y económica del Japón en la guerra contra Alemania.

Los Estados Unidos reconocen en este acuerdo que el Japón posee intereses especiales en la China, y, sin embargo, la soberanía territorial china quedará intacta.

Operaciones principales

Los últimos telegramas confirman que de la ofensiva contra Italia, están encargadas las tropas alemanas en una proporción de 75 a 100.

De ello se deducen dos consecuencias: que el ejército austriaco no ha podido rehacerse de los descalabros sufridos en el frente ruso desde el principio de la campaña y de los que veía experimentando en el mismo frente en que aparece hoy victorioso, y que los incidentes de la guerra en el Veneto tienen que estar, forzosamente, supeditados a lo que ocurría en Francia y en Bélgica.

Si los italianos resisten y si los franco-ingleses no ceden en sus ataques en el sector palmas, el equilibrio, roto ahora, se restablecerá rápidamente.

Y una vez restablecido y en juego los recursos enviados a Italia por las potencias aliadas, es de presumir que Alemania, con este nuevo y sangriento esfuerzo, no habrá logrado nada o habrá logrado bien poca cosa.

El aspecto general de la contienda ha mejorado para los italianos durante las últimas cuarenta y ocho horas.

El país, que no ha perdido la serenidad, se ha unido ante el peligro, y tiene la virtud de la confianza plena en sus directores.

Los alemanes, para quebrantarlo más, han soliviantado otra vez a las tribus árabes de la Tripolitania, obligándolas a combatir a las tropas coloniales italianas.

De este incidente no se tienen más noticias que un despacho, de origen turco, transmitido por la telegrafía sin hilos, y que debe ponerse en cuarentena.

LA PRENSA EXTRANJERA

Comentarios a la guerra

Idea Nazionale. «El pueblo italiano saluda a los aliados, cuyas banderas vienen a fraternizar con las nuestras, esperando la hora de la victoria común».

Nuestros ejércitos se conocen. De la misma manera que nosotros no ignoramos lo que representan el Marne, el Argona, Verdún y el Iser, nuestros aliados conocen el Isonzo y el Carso.

Estos lugares gloriosos no solo representan las fronteras de los diferentes Estados, sino las de la Europa civilizada.»

The Times. «Nosotros podemos confiar en que los ejércitos italianos se replegarán sobre una de las líneas más defendibles, sobre las cuales se batieron en retirada».

Si en Francia, en Flandes y en los Alpes el invierno modera las operaciones, nada les impide continuar en toda esta estación en las llanuras italianas, y por esta razón, quien disponga de más recursos militares, tendrá más ventajas para poder hacer la campaña de invierno.

El teatro italiano de las operaciones es la parte del frente occidental en que los Estados Mayores británico, francés e italiano, pueden adoptar disposiciones para una defensa mutua y pueden favorecerse sin necesidad de recurrir al transporte por mar.

El principio de una cordial cooperación es además probado por la presencia de piezas de artillería inglesa y francesa, durante la última ofensiva del general Cadorna. Los aliados pueden también molestar a los austriacos realizando vigorosas operaciones navales durante el invierno en el Adriático.

La detención momentánea de la ofensiva austroalemana es debida a la necesidad de que decendien todas las columnas militares de las montañas, de agruparlas de nuevo, de construir caminos de marcha, de reparar las líneas férreas y los puentes, de conducir provisionamientos, todo lo cual constituye una tarea considerable, que proporcionará a los ejércitos italianos el tiempo de volver a su acometividad.»

Neue Preussische Zeitung. «Conflicto, crisis, luchas para obtener el Gobierno es todo de lo que, constantemente, estamos obligados a hablar, semana tras semana, siempre que se quiera facilitar informaciones relativas al Reichstag y a los partidos que se combaten. Este espectáculo es extraordinariamente triste, completamente incomprendible».

Por fuerza de este, tienen lugar otros combates. Estos son los que decidirán del porvenir de Alemania. Estos son en los que igualmente descansa la confianza de nuestro pueblo.

Consejo de ministros

A las cinco comenzaron ayer tarde a concurrir los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo preparatorio del que presidirá hoy S. M. el Rey.

El presidente manifestó que se dedicaría a subsistencias y transportes exclusivamente.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba la distribución de fondos del mes.

El de Fomento llevaba al Consejo el expediente de obras para el puerto de Bilbao.

Los demás ministros no dijeron nada de particular. Llevaban algún que otro expediente de trámite.

A las nueve de la noche terminó el Consejo.

El Sr. García Prieto encargó al Sr. Fernández Prida, como secretario, que facilitara la referencia a los periodistas.

Dijo que el Consejo fué esencialmente administrativo, pues apenas se trató nada relacionado con la política.

Se aprobó la distribución de fondos del mes y una emisión de crédito para oposiciones de todo género en Instrucción pública.

También se aprobó un suplemento de crédito para Guerra y unos expedientes de Hacienda y Fomento, sin interés.

Se adoptó un acuerdo relacionado con la aplicación de la condena condicional a reclusos de Guerra.

«Estudiamos—añadió—con mucho detenimiento, empleando en ello la mayor parte del Consejo, los problemas de subsistencias y tráfico terrestre y marítimo».

En este estudio se examinaron antecedentes interesantes, estadísticas y gráficos procedentes de varios Ministerios.

A pesar de que el Gobierno tenía el deseo de no hacer nombramientos de altos cargos durante el período electoral, en vista del apremio de los que venían desempeñándose para dejarlos, se acordó proceder al nombramiento; pero no se ha hecho más que tomar el acuerdo.

Para la designación de los que hayan de ocupar esos cargos, se celebrará otro Consejo.

Este asunto quedará resuelto en breve plazo.

Información de Marina

Firma del Rey

Hay ha firmado Su Majestad un Real decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, blanca, al general de la Armada y ex ministro del Ramo Sr. Flórez.

Ingreso en la Escuela Naval

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar aprobaron Trigonometría don Arturo Souto y López de Neira, D. Alvaro Vazquez Armero, D. Eladio Ceano-Vivas y Abscon y D. Jesús Barrio Indart.

—Aprobaron Aritmética y los ejercicios prácticos de Algebra D. José Naval Brusola, D. Ginés Sarz y García de Pareles, D. Alejandro Mac-Kinlay de la Cimara, D. Eduardo Genes y Cuadrado, D. José Galán Guerra y D. José García y Pombó.

El crucero Reina Regente

El crucero Reina Regente ha entrado en Ibiza, desde donde se trasladará a Alicante y Cartagena, para carbonear en este puerto y seguir el itinerario que le está ordenado para la instrucción de los guardias marinas, con arreglo al estado de la tubería de sus calderas, sin que se piense por ahora en transbordar al Princesa al personal de la Escuela Naval que hace sus prácticas en dicho buque.

Cuerpo general

Se ha concedido un mes de licencia al teniente de navío D. Vicente Bado Suances de la dotación de la corbeta Nautilus.

Cuerpo de practicantes

En vista de instancia del 2.º practicante de la Armada, D. Francisco Rojas Benítez, en solicitud de regreso a la Península por haber cumplido los dos años de permanencia reglamentaria en Africa, como perteneciente al regimiento Expedicionario de Infantería de Marina, se ha dispuesto que el mencionado practicante regrese a la Península como cumplido de campaña en Africa, y que sea relevado en su actual destino de asistencia de los alemanes internados en la isla de Fernando Poo, por el 2.º practicante de la Sección del apostadero de Cartagena que designe la superior autoridad del mismo.

Cuerpo de contramaestros

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al primer contramaestre D. Gregorio Cirilo López.

—Se dispone embarque en el crucero «Carlos V» el primer contramaestre D. José Carnada.

Maestranza de Arsenales

En vista de instancia presentada por el primer maestro del taller de electricidad y torpedos de Ferrol D. Fernando Gómeiz Gómez, pidiendo examen con arreglo al nuevo reglamento, se ha dispuesto se saque a concurso la plaza de primer maestro del taller de electricidad y torpedos de Ferrol, en las condiciones del reglamento para maestros y delineadores de los arsenales del Estado, de 10 de Enero de 1917, y debiendo examinarse de las materias que fija la Real orden adicional de 26 de Febrero de 1917, verificándose los exámenes de oposición a dicha plaza el día 2 de enero de

1918 en el arsenal de Ferrol y ante un tribunal nombrado por el general jefe de dicho arsenal, con arreglo al artículo 6.º del reglamento.

Las instancias de los que se encuentren comprendidos en el artículo 3.º del reglamento se dirigirán al almirante jefe del Estado Mayor central de la Armada, debiendo ser presentadas en las Comandancias generales de los apostaderos, Jefaturas de los arsenales ó Comandancias de Marina, antes del 20 de Noviembre próximo. Los maestros harán constar en las instancias que, caso de obtener plaza, renunciarán a los premios de constancia.

A las instancias deberán acompañar:

Los que no presen sus servicios al Estado Actas civil de nacimiento, legalizadas.

Cédula personal, que se devolverá al interesado después de hacer la correspondiente anotación.

Certificados de la autoridad municipal del pueblo de su residencia y del registro de penados y rebeldes, librados y legalizados con fecha posterior a la publicación de la convocatoria, en las que justifiquen que están en posesión de los derechos de ciudadano español, se hallan en pleno goce de sus derechos políticos y son de buena vida y costumbres.

Además el certificado de concepción a que se refiere el art. 3.º del Real decreto de 10 de Enero de 1917.

Los que presen sus servicios al Estado

En caso de ser militar ó marino, la hoja de servicios conceptuada, y si pertenecen a la maestranza de los arsenales, dicha hoja de servicios conceptuada, y certificado de conducta expedido por el jefe del ramo a que pertenecían.

Vida militar

El capitán general de la región, D. Angel Aznar, ha inspeccionado esta tarde, en el campamento de Carabanchel, las tropas de esta guarnición, el regimiento de Covadonga, acantonado en Leganés, y el de Artillería, a caballo, destacado en Vicálvaro.

Todas las fuerzas constituyen una división, al mando del general Orozco.

La primera brigada, a las órdenes del general Mayorga, la constituye un batallón de los regimientos del Rey y León, con sus compañías de ametralladoras.

Manda la segunda brigada, compuesta de los regimientos de Saboya y Wad Rís, el general Ayala, y la tercera, constituida por los regimientos de Asturias y Covadonga, con fuerzas de Zapadores y Ferrocarriles y las ametralladoras de las tropas de Infantería, iba a las órdenes del general Moreira.

Las fuerzas de Caballería, Intendencia y Sanidad están mandadas por el general García Sifleris, y las de Artillería, por el comandante general D. Teodoro Ugarte.

Las tropas se establecieron en una línea con frente a la carretera, apoyando su izquierda a la altura del kilómetro nueve.

Los batallones formaron en línea de columna; la Caballería, en masa, y en línea, la Artillería.

Después de la revista desfilaron, marchando a sus respectivos cuarteles, por itinerarios marcados.

El traje era el de campaña, con capote la tropa y a cuerplo los oficiales.

A la revista asistió el ministro de la Guerra.

Las vacantes del generalato que existen sin cubrir, son actualmente una de general de división y otra de brigada.

La primera corresponde, en el turno de la proporcionalidad, a la amortización, y la segunda al ascenso y al Cuerpo de Artillería.

VALENCIA 7.—Al medio día ha sarpado, con rumbo al Norte el cañonera «Álvaro de Bazán».

Probablemente regresará mañana para repostarse de carbón.

El centenario del cardenal Cisneros

En Toledo reina gran entusiasmo para las fiestas del centenario del cardenal Cisneros.

Han llegado a dicha ciudad los obispos de Madrid, Plasencia, Ciudad Real, Cuenca, Sigüenza y Coria.

El ministro de Gracia y Justicia irá mañana y allí se le prepara un entusiasta recibimiento.

Durante las fiestas, todos los centros oficiales ostentarán banderas, y habrá por la mañana y por la tarde repique general de campanas.

Mañana se celebrarán las exequias en la catedral. Oficiará el cardenal Guisasaola, asistido de seis prelados.

Se usarán en la ceremonia el traje del cardenal Cisneros y ornamentos y objetos sagrados del siglo XV, entre ellos la célebre bandeja del «Rapto de las sabinas».

Pronunciará la oración fúnebre el canónigo D. Francisco Frutos, y se celebrará una procesión cívica antes de descubrirse la lápida de la puerta Liana, que se denominaba de Cisneros.

Por la tarde habrá fiesta académica en el Seminario Conciliar.

Para asegurar su independencia socorria España una fuerte Escuadra.

COMUNICACIONES DE GUERRA

Las palomas mensajeras

Los comunicados oficiales franceses han puesto a la orden del día a las palomas mensajeras, auxiliares que han prestado al ejército grandes servicios, y que los alemanes han militarizado también.

La organización colombófila alemana ha sido desvirtuada por un prisionero del regimiento de artillería número 45.

Los palomeros germanos están constituidos por carros de mudanza. Cada división dispone de un palomar que sirve a la vez a la infantería y a la artillería; los carros contienen en docenas palomas, pero mientras las divisiones cambian de lugar, los palomeros no cambian de sector, a fin de que las aves no se desorienten con los excesivos viajes. A cada regimiento se le asigna un puesto de cuatro palomas, y se halla a las órdenes del batallón en línea, el cual no debe utilizarlo sino cuando carece de otros medios de comunicación.

Cada observatorio de artillería está dotado de cuatro palomas mensajeras, y el personal técnico de cada palomar se compone de cuatro colombófilos, mandados por un suboficial. Las palomas se relevan cada cuarenta y ocho horas.

La correspondencia por este medio es de las más preciosas, como todos saben. En una batalla, cual la reciente del Aiene, los hombres de contacto perecen ametrallados y los alambres telefónicos son rotos en mil pedruzcos por las granadas; sólo las palomas tienen probabilidades de franquear la tormenta de hierro y fuego. Lo notable es que el más espantoso de los bombardeos no distrae un solo instante a la paloma en su misión de confianza. Alguna vez duda en cuanto a su rumbo, y ello es crítico, sobre todo si vuela bajo. Así ha ocurrido con mensajeras alemanas, que he visto capturar por los franceses, confiando el secreto de su correspondencia.

Horas antes del ataque contra la Maima, pude examinar, con el amable oficial colombófilo encargado de ellos, los palomeros de las carteras aéreas francesas. Son cómodos coches que no tienen nada de común con los carros alemanes de mudanzas. En aquel momento se colocaba en los cestos de transporte para las primeras líneas, a las viajeras que debían traer las primeras noticias satisfactorias. Se dejaban manejar dócilmente...

Digamos ahora que los hombres que descubrieron en las palomas viajeras el instinto de los celos y el sentido conyugal, llevado al límite, han explotado en su provecho tales sentimientos. Muchos adositos a su interior y hembras separadas de sus esposos, regresarán tanto más rápidamente a su palomar. El oficial con quien yo visitaba la «oficina» colombiana, enseñábase las jaulas donde cada pareja ha elegido «domicilio».

Los habitantes emparejados no se equivocaban de residencia, después de haber volado en el coche, de regreso de una misión.

Sin embargo, mi guía, muy al tanto de las costumbres de las palomas decían que, en los trabajos de guerra a que se les dedican, sus pensionistas no eran la imagen absoluta de la fidelidad.

Para el regreso de una paloma se cuenta mucho más con su instinto materno que con su fidelidad conyugal no siempre consecuente. El palomo, aunque muy celoso, tiene distracciones y caprichos. ¿Quién podrá contarnos los dramas de la guerra entre las palomas mensajeras?

Imagínese la fiebre con que durante la batalla eran acogidos los cuarteros aéreos.

Los había que sucumbieron en el camino; otros llegaban heridos aleteando penosamente... Estos héroes humildes, van a su correspondiente enfermería, donde los vendan, curan y se restablecen.

El oficial colombófilo a que he aludido me cita el caso de una paloma que fué herida en tres ocasiones y operada con éxito, dos; a la tercera cura murió.

Como se ve, las palomas mensajeras tienen también sus títulos de gloria...

R. SALAS

Frente Occidental, Octubre 1917.

Firma del Rey

Guerra Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería, D. Ubaldo Ruzach y Medina.

Disponiendo que el coronel de Estado Mayor, D. Juan Ximénez de Sandoval y Saavedra, marqués de la Rivera del Tajúfa, cesase en el cargo de ayudante de órdenes de S. M. el Rey, por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro.

Concediendo al primer teniente de Caballería (capitán fallecido), D. Diego Pacheco Barrón, la cruz de segunda clase de San Fernando, por su comportamiento en el combate librado el 29 de Junio de 1916, en las inmediaciones del Biut (Ceuta), en el que murió gloriosamente.

Diario de la Marina

REDACCION Y ADMINISTRACION PELIGROS, 3, MADRID

Notas marítimas

Efectos del servicio en los submarinos

El médico de la Armada americana, W. Creech, que ha estado durante largo tiempo destinado a la asistencia del personal de los submarinos, ha publicado algunas observaciones interesantes sobre los efectos que produce más comúnmente en la salud el servicio en esos buques.

El fenómeno más constante es la elevación de la presión arterial, sin que pueda precisarse si ésta se debe a la tensión mental, a la falta de sueño, al exceso de alimentación por la falta de ejercicio, al uso excesivo del te, café y tabaco ó a la presencia de algún objeto tóxico peculiar a los submarinos.

Se observa un ligero descenso a las cuarenta y ocho horas de navegar en superficie ó a las tres de hacerlo sumergido, lo que se debe, indudablemente, a la fatiga ó falta de todo ejercicio físico durante las cuarenta y ocho horas precedentes.

Otro efecto corriente es la pérdida de peso, y no hay, probablemente, ocupación alguna, excepto la de caldero, que dé lugar a tan numerosos casos de sordera parcial como el servicio de los submarinos.

Es mucha la gente que se presenta al médico manifestando que tienen cada vez mayor dificultad en oír lo que se les manda, atribuyéndose este efecto al movimiento vibratorio del submarino, al esfuerzo para oír entre el ruido de las máquinas, ó a la presencia de las corrientes de aire frío que bajan por las escotillas mientras se navega en superficie, al exceso de calor que se sufre en sumersión y a la inhalación de los gases que exhalan las baterías y vapores que emanan de los aljibes de petróleo.

Se cree, sin embargo, que el número de mochos y bacterias que existen en el submarino es menor, tanto si navega a flote como sumergido, el que existe en las habitaciones y en los acorazados.

El doctor Creech expresa su convicción de que es cada vez más evidente la necesidad de someter a la gente que deba ser destinada a los submarinos, a un examen previo, muy completo, tanto físico como mental.

Nuevo submarino

El submarino inglés que había sido internado y comprado después por el Gobierno de Holanda fué incorporado a la flota con el nombre de «O 8».

Aeroplano gigante para la Marina

Mr. Page ha construido recientemente para el Almirantazgo inglés un gran aeroplano de combate que, aunque no de las dimensiones del enorme triplano Curtiss, de 1.200 caballos, ya entregado al Almirantazgo, es de notable tamaño.

Tiene una envergadura de cerca de 30 metros, un largo de 20 y una altura de 6. Está provisto de asientos para cinco personas, y tiene preparado el montaje para tres cañones Lewis. Lleva dos motores Rolls-Royce, de 280 caballos y 12 cilindros.

Durante un reciente vuelo este aeroplano condujo 20 pasajeros y un piloto, remontándose a una altura de 2.800 metros.

Subsecretaría de la Marina mercante

Este Centro, análogo a nuestra Dirección de Navegación y Pesca Marítima, ha sido reorganizado en Francia, y comprenderá en lo sucesivo:

- 1.º Construcción y entretenimiento de la flota comercial.
- 2.º Organización de la flota mercante.
- 3.º Explotación de los transportes marítimos.
- 4.º Administración del personal y de la policía marítima.
- 5.º Programas y prioridad de los transportes.
- 6.º Pesca marítima.
- 7.º Seguros marítimos.
- 8.º Contabilidad.
- 9.º Establecimiento de inválidos.

Noticias de teatros

PRINCESA

Don Jacinto Benavente ha entregado ya a la empresa María Guerrero Fernando Díez de Mendoza el original de su comedia de magia, en tres actos, titulada «Mefistófeles».

Podemos anticipar a nuestros lectores que el primer estreno de la próxima temporada será seguramente el de la obra del insigne autor, gloria del arte dramático contemporáneo, y dicha solemnidad se verificará en función correspondiente al abono de lunes.

El plazo de renovación de abonos termina pasado mañana sábado, a las seis de la tarde.

LARA

Hoy jueves, por la noche, reestreno de la celebrada comedia de Carlos Arniches, «La señorita de Trevélez», uno de los mayores éxitos de la anterior temporada; y pasado mañana sábado, el de la famosa comedia de Jacinto Benavente titulada «Lo cursi», que interpretará por primera vez en este teatro Mercedes Pérez de Vargas.

Lo segundo de las obras y la brillante actuación de Raquel Meller, hacen que se terminen las localidades todas las funciones.

CERVANTES

En este hermoso teatro, donde consigna un éxito entusiasta la compañía Plana-Llano, se representan tarde y noche, a las seis y a las diez y media, a los precios de dos pesetas butaca, incluidos todos los impuestos, la famosa comedia «Las pecedoras» y «El tenorio del torero».

Ambas obras son interpretadas a maravilla por Antonia Plana, Luis de Llano y Emilio Díaz, secundados por los demás excelentes artistas que actúan en Cervantes.

El próximo sábado, a las diez y media, reestreno de la emocionante obra de Linares Rivas, «La Garra».

NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros

A la hora anunciada se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo que los jueves preside Su Majestad.

De ese Consejo dió después una brevísima referencia el presidente del Consejo a los periodistas que le visitan en el Ministerio de Estado.

Dijoles que en el Consejo en Palacio hizo ante S. M. el acostumbrado resumen de política exterior, dando cuenta al Monarca de los más salientes sucesos ocurridos en los demás países.

Después informó al Rey de los asuntos tratados en el Consejo de ministros que se celebró ayer tarde y de los principales acuerdos allí adoptados.

Terminado el Consejo, al cual no asistió el ministro de Gracia y Justicia por hallarse en Toledo, como es sabido, los ministros se reunieron en breve consejo para cambiar impresiones y acordaron admitir las dimisiones presentadas por todos los altos funcionarios y no proveer las vacantes hasta pasadas las elecciones municipales.

Entretanto se encargarán de la subsecretaría de Gobernación el jefe de la Sección de orden público, D. Emilio Moreno, y de los demás puestos los subdirectores respectivos.

Los ministros cumplieron después del Consejo a los Infantes, según es uso y costumbre.

El ministro de la Guerra, Sr. La Cierva, asistirá esta tarde a las maniobras que se celebrarán en el campamento de Carabanchel.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

| VALORES PÚBLICOS | Día 7 | Día 8 |
|----------------------------------------------------|--------|--------|
| A POR 100 INTERIOR | | |
| F. de 50.000 pesetas nominales | 76 10 | 76 00 |
| E. de 25.000 | 75 30 | 75 10 |
| D. de 12.500 | 75 20 | 75 05 |
| B. de 2.500 | 76 50 | 76 40 |
| A. de 500 | 76 50 | 76 40 |
| G y H. de 100 y 200 | 75 25 | 76 00 |
| Diferentes | 75 40 | 75 30 |
| Fin de mes | 75 40 | 75 30 |
| A POR 100 AMORTIZABLE | | |
| G. de 25.000 pesetas nominales | 75 30 | 75 10 |
| E. de 12.500 | 75 20 | 75 05 |
| D. de 5.000 | 76 50 | 76 40 |
| A. de 2.500 | 76 50 | 76 40 |
| B. de 500 | 76 50 | 76 40 |
| Diferentes | 75 40 | 75 30 |
| 5 POR 100 AMORTIZABLE | | |
| F. de 50.000 pesetas nominales | 94 50 | 93 15 |
| E. de 25.000 | 94 50 | 93 15 |
| D. de 12.500 | 94 50 | 93 15 |
| C. de 5.000 | 94 50 | 93 15 |
| B. de 2.500 | 94 50 | 93 15 |
| A. de 500 | 94 50 | 93 15 |
| AYUNTAMIENTO DE MADRID | | |
| Rentitas a 1/2 por 100, de 500 pesetas nominales | 91 70 | 91 70 |
| Empréstito 1868, 3 por 100, de 100 id. | 91 50 | 91 50 |
| Extrap. interior 5 por 100, de 500 ptas. | 91 50 | 91 50 |
| Céd. onzasche, a 1/2 por 100, de 500 id. | 91 50 | 91 50 |
| Duda y Obras, a 1/2 por 100, de 500 id. | 91 50 | 91 50 |
| Villa Madrid 1914, 5 por 100, de 500 id. | 91 50 | 91 50 |
| ACCIONES INDUSTRIALES | | |
| Banco de España, acciones de 500 pesetas nominales | 472 50 | 471 00 |
| Hipotecario, de 5.000 id. (des. 45 por 100) | 257 | 257 |
| Hisp. Americ., de 500 id. (des. 50 por 100) | 257 | 257 |
| Castilla, de 250 id. | 36 | 35 |
| Español de crédito, de 250 id. | 240 | 240 |
| Río de la Plata, de 100 pesas mts. con saldo | 240 | 240 |
| Central Mexicano, de 100 id. oro mexicana | 232 50 | 232 50 |
| Comp. de Tabacos, de 500 pesetas nom. | 232 50 | 232 50 |
| Explosivos, de 100 id. | 87 | 87 |
| Ascensoras preferentes, de 500 id. | 87 | 87 |
| Ordinarias, de 500 id. | 87 | 87 |
| Alfonso XIII, de 500 id. | 217 50 | 217 50 |
| Duro Felguera, de 500 id. | 217 50 | 217 50 |
| Unión Alcobatara, de 500 id. | 217 50 | 217 50 |
| Construcciones metálicas, de 500 id. | 217 50 | 217 50 |
| Norte de España, de 475 id. | 317 | 317 |
| M. Z. A., de 475 id. | 317 | 317 |
| Aut. estamp., 4 por 100, de 500 id. | 79 | 79 |
| Id. sin estamp., 4 por 100, de 500 id. | 79 | 79 |
| Arias, 5 por 100, de 500 id. | 79 | 79 |
| CEDULAS BANCO HIPOTECARIO | | |
| 4 por 100, de 500 pesetas nominales | 97 00 | 96 75 |
| 5 por 100, de 500 id. | 104 50 | 104 50 |
| MONEDA EXTRANJERA | | |
| Francos | 74 05 | 74 30 |
| Liras | 20 30 | 20 37 |
| Dollars | 20 30 | 20 37 |

De Palacio

Su Majestad el Rey presidió el Consejo de ministros, que duró más de dos horas.

Al salir de Palacio manifestó el Sr. La Cierva que presenciara las maniobras de las tropas de la guarnición en Carabanchel.

Después del Consejo recibió en audiencia S. M. el Rey a los generales Zubia y Capdevila, ocurrentes García Moreno y Moreno (D. Rafael y D. Antonio), comandantes Benítez y Zoa, capitán Barrón y teniente Agullar.

El conde del Rincón ha cumplimentado al Monarca.

El lunes próximo, a las doce y media, presentará sus credenciales a S. M. el nuevo representante del Brasil, D. Pedro Toledo.

Compañía Transatlántica

El vapor

“LEGAZPI”

de esta Compañía saldrá, salvo contingencias, de Barcelona y de Cádiz para Las Palmas (escala facultativa), San Vicente de Cabo Verde (también facultativa), Darban, Singapore y Manila. Las fechas de salida serán comunicadas oportunamente.

El vapor

“ALFONSO XII”

de esta Compañía, saldrá para Habana y Nueva York el día 17 del corriente de Bilbao, el 18 de Santander, el 19 de Gijón, el 20 de Orona y el 21 de Vigo, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Información de Guerra

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraerlos al capitán de Infantería D. Eladio García Flores y al segundo teniente D. Antonio Arjona.

Ayudante

Se nombre ayudante de campo del general de división, D. Miguel Núñez de Prado, al comandante de Artillería D. Tomás Terrazas.

Supernumerarios

Pasa a supernumerario, sin sueldo, por haber sido destinado en comisión al tercer regimiento de Infantería de Marina, el primer teniente D. Mariano Duarte.

Varias disposiciones

—Se dispone que los Cuerpos de Infantería, a que se encuentran afectas las secciones de ametralladoras Colt, procedan a pintar de gris las cajas de municiones del citado material.

—Se desestima mayor antigüedad en el empleo de primer teniente, el teniente coronel de Inválidos, D. Nicolás Pérez, y el pasar a reemplazo voluntario al oficial segundo de Intendencia, D. Alejandro de Madariaga.

—Se declaran indemnizables las comisiones desempeñadas en los meses de Mayo y Junio, al segundo teniente de Infantería D. Bartolomé Pons.

—Causa alta en clases pasivas el primer teniente de Caballería, retirado por Guerra, don Antonio García Amarillas.

EXTRANJERO

LONDRES 8.—Comunican de Méjico que bandas de villistas han hecho saltar con dinamita un tren de viajeros en la estación de Armentariz, a 30 kilómetros de Chihuahua, resultando 60 muertos y numerosos heridos.

Muchas de las víctimas fueron también robadas por los villistas.

PARIS 8.—El viernes marchará a Madrid el nuevo embajador de Francia en España.

NUOVA YORK 8.—Ha sido elegido alcalde de esta capital mieter Hylan, demócrata, siendo derrotado el candidato fusionista Mr. Mitchell.

Accidente de aviación

En el aerodromo militar de Cuatro Vientos, efectuaba varios vuelos el aviador santanderino Sr. Pombo, que estuvo probando algunas aparatos.

En una de las pruebas, y al iniciar el descenso, el aparato que pilotaba sufrió una avería en el tren de aterrizaje.

El aeroplano inició una caída rápida; pero el Sr. Pombo, con gran serenidad y pericia, logró evitar que el accidente tuviera consecuencias tristes.

Por efecto del choque del aparato contra el suelo, el aeroplano sufrió desperfectos de importancia. El Sr. Pombo resultó ileso.

Miscelánea telegráfica

MIRANDA 8.—Ha sido trasladado, en camilla, al hospital un soldado de I. genieros, que venía encargado de unos bultos que transportaba el tren mixto de Barcelona.

El soldado, que se llama Juan Castro Márquez, y tiene veintitres años, recibió fuertes contusiones en la espalda, causadas por haber sido derribado, hallándose en la vía, en la estación de Izarra, por la resaca del tren correo.

El herido es natural de Abia, provincia de Almería.

BARCELONA 8.—El Comité de estudiantes ha comenzado su labor de propaganda entre los escolares para que apoyen la petición de libertad del ilustre catedrático señor Besteiro.

CADIZ 8.—En el teatro Cómico estrenó el drama en cuatro actos titulado «Un coronel», del cual es autor el coronel retirado don Luis Otero Pimentel, quien fué muy ovacionado por el público que llenaba el teatro, teniendo que presentarse varias veces en escena.

Llegó a Tortosa el diputado D. Marcelino Domingo, y arengó a sus correligionarios, que le hicieron una manifestación de simpatía.

—Han quedado resueltas las huelgas agrarias de Aros y Bornos, en la provincia de Cádiz.

—Las huelgas de Sevilla y de Salamanca continúan en el mismo estado.

Dos desgracias

En una cantera denominada Las Asperillas, del término municipal de Madrid, ocurrió ayer tarde un deprendimiento de tierras, que costó la vida al obrero, de veinticinco años, Francisco Martín Martín.

En el kilómetro 2 de la línea de Zaragoza, fué ayer tarde arrollado y muerto por un tren el empleado de los talleres de la Compañía de M. Z. A. José Álvarez García de cincuenta y ocho años.

NOTICIAS

En el salón de actos de la Casa de Cisneros, cedido, como otras veces, por el Ayuntamiento al Comité de Higiene Popular, se celebró ayer tarde el XXX concurso de tan simpática entidad, con la distribución de premios a las obreras del distrito de Palacio.

Esta tarde, sexto día de carreras de la actual temporada, se vió tan concurrido como de costumbre el Hipódromo de la Castellana.

El programa era interesante.

La Representación del Tiro de Valladolid celebró recientemente su concurso de tiro.

Se efectuaron 15 tiradas, y de ellas fueron las más importantes el campeonato de armas cortas, en el que resultó vencedor D. José Berto y López; el campeonato de fusil, que fué ganado por D. Martín Carrero Garrido, y la copa de Castilla la Vieja, que fué adjudicada a D. Juan Pascual Miguel.

Cuadernos para Análisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL
Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercantil.

Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática.

De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas reglamentales

Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública

Precio de los cuadernos (según tamaño):
0,25, 0,50 y 1,00 pesetas.

A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos

Los pedidos al autor.

CALLE DE MENEDEZ PELAYO, 23
MADRID

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las diez (popular), Don Juan Tenorio.

ODEON.—A las 10,30, Herida de muerte y Margarita la Tanagra.

A las seis. — Amor a oscuras y Margarita la Tanagra.

COMEDIA.—A las diez (Compañía cómica-dramática), El rayo.

A las 6, El mal que nos hacen y fin de fiesta Raquel Meller.

LARA.—A las 6, Cuarenta años después, Sin palabras, Lectura y escritura y Raquel Meller.

A las nueve y tres cuartos (reestreno), La señorita de Trevélez (tres actos) y Raquel Meyer.

REINA VICTORIA.—A las seis y media (doble), La duquesa del Tabarín.

A las diez y media (doble), tercer viernes de moda. El espricho de las damas.

A POLO.—A las diez y media (doble), El barbero de Sevilla y Los postineros.

A las seis (especial), El rey que rabió (trece actos).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media (doble) El palacio de Iamarquesa.

A las diez, y cuarto (doble), En cuarto creciente y Así se escribe la Historia.

ESLAVA.—A las 10 y 1/2, Esperanza nuestra a las 6 y 1/2, Madrigal.

CERVANTES.—(Compañía Plana-Llano).—A las 6, El tenorio del torero (estreno), Las pecedoras.

A las diez y media, El tenorio del torero y Las pecedoras. Dos pesetas butaca.

COMICO.—A las diez y cuarto A pio y sin dinero. Ellas.

PRICE.—Compañía de obras de gran espectáculo.—A las diez y media, La reina madre ó El país de las bombas, aventuras regias de Nick Carter, grandioso éxito.

A las 5, Concierto de la Filarmónica.

NOVEDADES.—A las seis, Don Juanito y su esudero (reestreno).

A las 7,15, La Chicharra.

A las 9,15, Tenorio musical.

A las 10,15, La primera de feria.

A las 11,45, El dinero y la vergüenza.

MARTIN.—A las cinco y tres cuartos, La paciencia de Job. —A las siete, Tenorio en el siglo xx.—A las nueve y cuarto, El pobre Valbuena.—A las diez y cuarto, La cara del ministro.—A las once y media, El eterno sinvergüenza.

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las cinco y media a las siete y tres cuartos y a las once y cuarto.—Los de Alcañiz y Obacon, Zaida, Thais, Luis Esteso y La Obeles.—Éxito inmenso de Pastora Imperio y Vitor Rojas.—Lunes y sábados aristocráticos.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media.—El novio de doña Inés.—A las seis y media, (especial) Don Juan Tenorio.

A las nueve y media, películas.—A las diez y media, (especial) Don Juan Tenorio.

ALVAREZ QUINTERO.—Sección continua de cinematógrafo de 4,30 a 1.—Grandiosos éxitos.

ZARZUELA.—Secciones de cinematógrafo, Tarde, a las cinco; noche, a las nueve y tres cuartos.—Grandes éxitos.

CHANTECLER.—Varietés.—7, 10 1/2 y 11 1/2 Chelito.—Super tango Parísien. Cabaret del amor.

CINE DE LA OALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdaderos.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid—PROYECCIONES.—Desde las cinco.—Todos los días cinematógrafo.—Escogidos programas.

GRAN VIA (plaza del Callao)—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

ONEMA ESPAÑA (paseo de San Vicente, 14) (Empresa Royalty)—Grandes éxitos cinematográficos.—Sección continua.—Butaca, 0,35.—Entrada general, 0,20.

ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—Tarde, a las cinco, y noche, a las nueve, escogidas secciones de cinematógrafo.—Butacas, 0,30 y 0,60.

SALON DORE (calles de Atocha y Santa Isabel). Sección continua.—Gran variedad de GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada). Gran Sección continua de cine y media a una.

BARBIERI—A las tres y media, Camino adelante y Amor a oscuras.

A las seis y media, Don Juan Tenorio.

A las nueve y tres cuartos, Don Juan Tenorio.

SALON OLIMPIA.—Secciones a las cuatro y media, seis y media y nueve y media.—Grandes éxitos.

DANCING PALACE.—Teléfono 4.483. Bailes a diario tarde y noche. Orquesta Tzigana y banda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

J. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con los socios y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de un emano. Con este nuevo sistema de operar ofrece muchas ventajas, las siguientes:
A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.
A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.
 Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
 Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
 Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7.500 id.
 «CADIZ»... de 7.500 id.
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lapes, Cetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
 «PIO IX»... de 6.000 id.
 «CATALINA»... de 8.000 id.
 «BALMES»... de 6.500 id.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.
 Director-Gerente: D. Alberto Marsden.



Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

Azopardo & CA
 Consignaciones: Embarques Aduanas y Fletamentos
 Cadiz (ESPAÑA)

Colegio del Cardenal Cisneros Costanilla de Santiago, 6, 1.º

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1911 obtuvieron nuestros alumnos:

| PREMIOS | Sobresalientes | Notables | Aprobados | Suspensos | TOTAL |
|---------|----------------|----------|-----------|-----------|-------|
| 37 | 180 | 62 | 34 | | 276 |

Pídanse BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Arquitectos.-Academia Moreno

Jacomeirezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Constuction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buriak», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Camotado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Kil nuscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

ANUARIO DE SOCIEDADES ANONIMAS PARA 1918

Lujosamente editado por «Ilustración Financiera»

Un grueso volumen encuadernado, de más de 1.000 páginas de 7,12 x 11,25 cm. con reseñas económico-financieras de unas 3.000 entidades, 25 pesetas. En preparación esta obra, que aportará datos de valiosísimo interés para toda persona de negocios, se hace indispensable su adquisición. Se avalora con un inimitable prólogo del eximio hacendista

EXCELENTISIMO SENOR DON AUGUSTO GONZALEZ BESAL
 Formatos de muestra.—Se admiten pedidos de ejemplares y órdenes de publicidad; se necesitan Agentes de anuncios quienes pueden interesar condiciones, previas referencias, á satisfacción, dirigiéndose á Ilustración Financiera, Rodríguez San Pedro, 80. Madrid.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

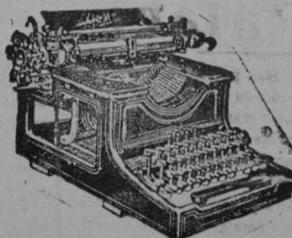
Usa para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST

No tiene cinta

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4. Madrid



YOST

con todas las demás